

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CEUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MES

Descorramos el velo

(I.)

Olvidados de su flamante programa electoral, la minoría republicana de esta Ciudad se han entregado por completo, como sugestionados, al tan cacareado asunto de los *Guijos*.

La famosa *perra gorda*, ha sido relegada al olvido, ante los odios musulmanes del escuálido y maltrecho lebrelo flaco de San Roque.

Tal ha sido la sugestión ejercida por este histórico can, que perdiendo por completo la memoria, los ediles aludidos han llegado á creerse que lo propio le acontece al pueblo de Algeciras.

Tan perdida tiene esta facultad, guía y norma de todos los seres racionales é irracionales que solo pudiera compararse en la pérdida absoluta que el partido que se dicen representar, ha tenido de las masas, única fuerza de que disponían, como recientemente se ha probado en el *meeting* que tuvo lugar en el Teatro Principal el sábado anterior, poniendo de manifiesto no el divorcio, sino el *sin cuidado* en que las masas que sustitúan el poderoso partido republicano de Algeciras, sienten por estos desmemoriados é inconscientes señores.

La odiosa *perra gorda* con que cándidamente quisieron atraerse á esas masas que hoy les estiman en muy poco, ha sido sustituida con mayor candidez, por los guijeros de los *Guijos*, satisfaciendo al mismo tiempo, despechos mal reprimidos del señor concejal que soñó con grandes negocios limpiando su cortijo de guijeros, que creyó convertir en libras esterlinas.

Persuadidos hasta la evidencia del poco caso que el pueblo sin distinción de clases hace de sus desahogos de moralidad republicana, de la risa y desdén que causan sus denuncias, nada hubiéramos dicho de ellos; más como lo impertinente de la forma en que se hacen esas denuncias sin formalidad ni seriedad alguna, viene dando origen á perjudicar el buen nombre de esta Ciudad y sus intereses, nos vemos obligados por el deber, á indicar á la ilustre Corporación que nos representa, que debe de cesar su benevolencia, con los que sin razón se han lanzado á ejercer un papel que debiera ejercerse contra ellos, por más de una causa y conceptos; haciéndoles entender que si quieren pasear en coche, lo hagan por su cuenta, pues el Municipio no tiene para esto sus fondos, máxime, cuándo estos caprichos se quieren llevar en forma tan poco regular y seria.

Si la propiedad de los *Guijos* no estuviera sancionada por concesiones y títulos de propiedad anteriores en muchos años,

en que desempeñó el cargo de Secretario del Ayuntamiento, el Sr. Moreno, pudiera creerse era tan nula como muchas fanegas de tierra de que algunos disfrutaban; si no estuviese justificada aquella propiedad por dos sentencias firmes del juzgado de Algeciras y Audiencia de Sevilla, creeríamos que esa propiedad era de las que obligaron á ciertos personajes muy demagogos á saquear el Archivo Municipal y dejar talado el expediente general de cañadas; más por fortuna del buen nombre del propietario de los *Guijos* y del partido donde milita, está evidentemente demostrada la mala fé en las pretensiones de esos ejecutores de odios irreflexibles y nada justificados.

¿Quieren esos señores concejales hacer una campaña de moralidad verdad? Pues olvidense de los *Guijos*, en lo que han hecho gastar al Municipio más de lo que valen, pues que sea del Sr. Montero ó del Municipio, ningún perjuicio le viene al uno ni ningún beneficio se pierde; empiezen por hacer exámen de conciencia por si no la tuvieran limpia como corresponde hacer á todo el que tome puesto en los escaños de un Municipio tan pulcramente honrado como el de Algeciras y enseguida presenten una proposición al fin de que se averigüe y se castigue á determinado concejal, que la voz del pueblo, que es la de Dios, señala por haberse apoderado de la documentación más importante del Municipio, para justificar su riqueza rural; denúnciese á los que al edificar casas, hayan tomado de la vía pública, terreno en menoscabo de las ordenanzas municipales y del mejor ornato; aclárese si es cierto que un concejal viene desde hace años disfrutando propiedades, (sin títulos algunas de ellas) y por consiguiente sin otro derecho que el que da y sanciona el tiempo, que se niega hoy á reconocer.

Midan ó hagan medir todas las cañadas y servidumbres, no á salto de mata, sino por las más cercanas al pueblo como la lógica aconseja y si le fuera posible para evitar comentarios, empiece por las más próximas á la Plaza de Toros.

Solo de este modo, podría el pueblo olvidar las flaquezas de algunos de ellos en su Historia antigua, cuyo recuerdo se re-crudece ante sus desplantes en la actual gestión municipal.

Nuestra prudencia hasta aquí, había sido calificada por los *heraldos* de la impudicia y deshonor en forma completamente distinta á las causas que la motivaron, más ya que hoy esos *heraldos* rebuscadores de las inmundicias del arroyo, esos *desoyinadores* de cloacas, esos farsantes que solo viven de la conmiseración pública, nos obligan á salir de nuestra reserva en la desdichada gestión municipal de la lla-

mada minoría republicana, hemos de dar tales tirones á ese que por buen decir llamamos velo, que han de quedar al descubierto muchas cosas que el pueblo ignora, no de los *heraldos*; que por demás los muy infelices se han descubierto, por su desgracia y si, esos que en contra de la lógica, de la razón y de todo orden natural han trocado su papel de acusado por acusadores, abusando de la nobleza y sentimientos del pueblo de Algeciras y la mayoría que lo representa.

Trajes de las Princesas de Orleans

Con motivo de la boda de la Princesa Isabel de Orleans con su primo el Principe Juan, las damas de la ilustre familia de la novia han lucido magníficas *toilettes*, que han ocupado durante muchos días á las más afamadas modistas de París.

Han llamado la atención en primer término los trajes de la duquesa de Orleans; que han importado, sin contar los encajes que S. A. dió para los adornos, 90.000 francos.

Para formarse idea del gusto de la duquesa y de lo mucho que cuida de su *toilette*, baste con decir que las personas que han tenido ocasión de ver su ropa blanca cuentan maravillas de la admirable combinación de finísimas batistas y de encajes más finos aún.

El traje que lució en la *soirée* del contrato matrimonial es de terciopelo blanco brochado, con el delantero del cuerpo y falda de raso del mismo color, bordado de clavetes hechos de seda y sujetos por ligeras guirnalda de menudos brillantes.

Alrededor del escote veíase un soberbio encaje de Alecon, que perteneció á la esposa de Luis XVI, y que es de lo más bello que se ha fabricado en su género.

Adornaban todo el borde de la cola una pequeña tira de zibelina, medio oculta entre riquísimos encajes estrechos de Alecon.

El color preferido de la duquesa es el azul, y de este tono era el traje de terciopelo que S. A. llevó en la ceremonia de la boda.

El terciopelo ligeramente tejido con blanco, combinación que daba un reflejo encantador al conjunto, y todo alrededor de la falda veíase bordado de seda azul de diferentes tonos, mezclado con hilillo de plata y aplicaciones de Alecon, adorno que se repetía en el cuerpo.

Las mangas eran todas de aquel encaje, y el sombrero consistía en una gorrita, estilo Enrique II, hecha de terciopelo celeste con plumas de este color y un bordado igual al del vestido.

Los otros dos trajes son de baile: el uno recuerda los que usaban las vírgenes góticas, y es de una riqueza incomparable.

Sobre viso de muselina de seda rosa pálido, vese un vestido de raso crema, incrustado de

encaje duquesa, incrustaciones que van sujetas por un hilillo de oro, y sobre las que se ven, bordados de menudas perlas finas, ramos de margaritas, flor que prefiere la duquesa, y que lleva con mucha frecuencia, lo mismo que los claveles, por ser éstos el emblema de los orleanistas.

El otro vestido de baile es todo de encaje color crema, sembrado de hortensias hechas en relieve de muselina de seda azulada y malva, con algunas aplicaciones de finísimo encaje negro de Chantilly, que dan á sus tonos una nota tenue del más artístico efecto.

El vestido de boda de la Princesa Isabel, es muy sencillo y elegante á la vez: de raso blanco liso, con algunos plegados de muselina de seda en el cuerpo, y por todo adorno una estrecha guirnalda de flores de azahar, que descendía desde el hombro izquierdo, se sujetaba en la cintura, y caía hasta el extremo inferior de la falda.

El velo, que era verdaderamente regio, cubría toda la cola del vestido, que era de tres metros de largo. Todo él era de una pieza de encaje de Alecón, con la Corona Real y el escudo de Orleans en el centro, y como cenefa flores de lis de encaje de oro.

El traje que llevó el día que firmó su contrato de boda, es de crespón de China, rosa, cen ligeros encajes blancos en la falda y en el cuerpo, donde se sujetaban por un gracioso lazo de mariposa.

La condesa de Paris prescindió por primera vez del vestigio negro que usa desde que enviudó, y lució uno elegantísimo, gris, el día de la boda.

La duquesa de Chartres, madre del novio, lució un magnífico traje de terciopelo encarnado, bordado en oro, copia de un retrato de Maria Médicis.

El fin del mundo

Unos creían que el 13, otros que el 14, los más que el 15, era el día prefijado por el doctor Fall, para que el cometa *Biela* hiciera de los habitantes de la tierra, una tortilla heterogénea, á las finas yerbas ó en salsa mayonesa.

No ganamos para sustos.

Los ingleses desde la vecina plaza nos amenazan diariamente con metralla; ya hubo quien dijera haber visto en Punta Carnero, cernirse una enorme *granada* sobre su cabeza, y á pesar de esto, comprendo que nada era tan espeluznante y pavoroso, como la catástrofe que nos tenía anunciada el *Noherlesoom* germánico.

Nos quedaba un consuelo, cual era, el de morir en la firme convicción, de que todos habíamos de hacer el *paseo* jontitos y que de nada nos habían de despojar los *enterradores*, ni que tampoco los cuervos y toda clase de ave de rapiña, hubieran podido cebarse en los miseros despojos de nuestra materia orgánica.

El choque del cometa que según Fall se dirija á todo vapor hacia nuestro planeta, con el mal pensamiento de hacernos añiscos, verdaderamente hubiese sido espantoso, terrible.

Hay quien ya está cumpliendo la promesa hecha; conozco una señora metidita en carnes, aspecto simpático, color pálido y que frisa en los 45, que desde hace tres días, su primera operación al levantarse por las mañanas, es comerse crudas las tripas de un gato que *ceremoniosamente* mata su cocinera, la noche anterior; muchos hay, que aún no han regresado del campo,

esperando allí el *testarazo*, metidos en una zanja preparada al efecto y por miedo á las tejas; se dice, que en Palmones y Los Barrios, tan invencible ha sido el terror de sus habitantes, que estos, construyeron á orillas del río que pasa por dichas villas, varias chozas y allí esperaban que *Biela* llegase, para inmediatamente arrojarlos al agua.

El telégrafo también ha funcionado sin darse punto de reposo, á causa del anunciado fin del mundo; esposas, que con urgencia reclamaban á sus maridos su pronta vuelta, exigiéndoles sufrir juntos la hecatombe; padres, que giraban á sus hijos cantidades para el rápido regreso al hogar doméstico, advirtiéndoles no tomasen el billete de ida y vuelta, porque para nada les serviría; novias que descaban oír de cerca, los lamentos de sus novios.

No ha faltado un *Fabio* que describiese la imaginada catástrofe, en la siguiente forma.

«A eso de las cinco de la mañana, el cielo cambiará de tono azul y aparecerá á nuestra vista, cual túnica de color rojo encendido con puntos luminosos de oro, (hasta aquí la cosa va bien); la tierra se irá calentando poco á poco, hasta que se convierta en ignea superficie; el sol se agrandará doblemente y en constantes chisporroteos, despedirá haces de rayos luminosos que incendiarán el éter de la atmósfera; las trompetas del Averno, sonarán en el Universo con estridente é infernal sonido, que anunciará nos llegó la última hora y que hemos de comparecer al juicio final; ya en esta situación, las estrellas desprendidas de la *techumbre* roja, formarán inmensos enjambres que caerán sobre la tierra ya caliente, que en constantes hervores, parecerá colosal sartén, donde el aceite hierve bullicioso en agitado movimiento; entonces ha llegado la hora de la agonía, de los contorsiones del esterero... digo del estertor... del ¡pum! ¡el chocazo! y todo el mundo aplastado.

¿Que tal la bromita del Dr. Fall?

Sus *profecías* han sido el desconuelo de todo bicho viviente.

Afortunadamente va desapareciendo el temor de la catástrofe, y bien podemos asegurar que la predicción de Fall, falló, por más que á una mujer oi decir anoche en el Secano, que el cometa *Biela* había caído al Estrecho.

E. M. S.

LA LEYENDA DE LADY SMITH

La ciudad de Lardysmith debe su nombre á la esposa del general Sir Hary Smith. Los periódicos ingleses relatan la honrosa carrera de aquel militar y su matrimonio durante la guerra de la Independencia española, el cual fué una linda novela.

Un destacamento inglés habíase apoderado de una pequeña ciudad española, ocupada antes por los franceses. Dejose allí una pequeña guarnición bajo el mando de dos oficiales.

Aburriáanse éstos en aquella soledad, cuando vieron un día llegar á dos jóvenes de notable belleza. Tenían magníficos ojos negros y los piés pequeñitos que eran de tradición en la poesía romántica. Además mostraban un aspecto de confusión y angustia que los hacía aún más interesantes.

Los oficiales ingleses quedaron conquistados desde luego. Así cuando ambas

jóvenes pidieron con lágrimas en los ojos asilo y protección, el capitán Smith les promovió uno y otra con tal interés que en circunstancias menos trágicas hubiera dado que sospechar. Durante algunas semanas las españolas vivieron así al abrigo del pabellón británico. Inquietud al principio, dejáronse al fin ganar por la cortesía y respetuosa atención de ambos oficiales ingleses. El capitán Smith cuidaba especialmente de ellas, y su admiración y su entusiasmo no tardaron elegir.

Enamoróse perdidamente de la más linda, y aún no había concluido la guerra, cuando pedía su mano y se verificaba el casamiento. El matrimonio fué muy feliz.

Sir Harry Smith, andando el tiempo, fué destinado al Sur de Africa, y su esposa la bella española, daba el nombre al pueblo en que hoy tiene fija su atención la mayor parte del mundo.

Lluvia de estrellas

En el Observatorio Astronómico de Madrid, prepararon los mapas del cielo y los instrumentos oportunos para estudiar el fenómeno, y formaron la guardia el catedrático de Astronomía D. Francisco Iñiguez y los señores Puente, Tarazona, Aguilar, Cos y Reig, sin cuidarse de si morirían aplastados ó saldrían danzando por los aires.

Desde las diez de la noche, hora en que se debían observar las Andrómedas, estaban situados cuatro observadores en la azotea que corona el edificio.

A las dos de la madrugada se había visto una sola de las Leónidas y poco más de media docena de las Andrómedas.

Acerca de este fenómeno astronómico, dicen los libros del Observatorio:

«Las lluvias de Leónidas, aunque se verifican cada año hacia la mitad del mes de Noviembre, tienen su máximo ya determinado cada treinta y tres ó treinta y cuatro años, en que la caída de los esteroides semeja, si así puede llamarse, una nevada de fuego.

Hicieron la primera observación Humboldt y Boupland en Cumaná el año 2799, y según testimonio de los ancianos de aquel país, ya habían visto sus habitantes otra lluvia análoga, muy abundante, en 1766.

En 1833 se repitió el fenómeno, siendo innumerables las estrellas, hasta el punto de que era imposible contarlas.

En 1866 se verificó también, según consta á todos los astrónomos, y fué observada tanto en Europa como en América. En España se apreció con mucha esplendidez en Zaragoza, y los oficiales que se encontraban á bordo del vapor *Gibraltar*, estacionado en las aguas de Malta, describieron la lluvia comparándola á la caída de nieve incandescentes.

La teoría respecto á la aparición de esta lluvia de estrellas, consiste en suponer un enjambre de corpúsculos pertenecientes á otro sistema distinto del solar, que, á semejanza de algunos cometas, gira con movimiento retrógrado en una órbita de treinta y tres años y cuarto, llegando á cortar el plano de la Elíptica hacia el 13 de Noviembre, habiendo sido este enjambre lanzado á nuestra órbita por una causa perturbadora onérgica.

La mayor ó menor brillantez del fenómeno depende en gran parte de las condiciones atmosféricas del 14 de Noviembre, y si la luna está en llena ó cerca de esta, claro es que su luz amenguará ó opacará muchas de las estrellas fugaces.»

CAÑADAS Y SERVIDUMBRES

En este término municipal, apesar de ser muy corto, se ven infinidad de obstrucciones que conviene aclarar y es indispensable corregir de inmediato. Debe interesarse de modo directo en esa gestión

el Ayuntamiento, requiriendo para que en la misma el delegado en la localidad de la Junta General de Ganaderos. Este señor está incapacitado por dos razones: la de ser autor de una de esas obstrucciones y la de haber autorizado se levante una finca en el centro de la cañada que pasa por el sitio de la Argamasilla.

Véanse las actas de sesiones del tiempo, creemos, (salvo error que rectificaremos) de la Alcaldía del Sr. Santacana (D. José), y descubriéndose en ellas la oposición que hizo el Ayuntamiento á la construcción del ventorrillo denominado de Pelayo.

Sin embargo; el Sr. Moreno Ruiz, siendo, como lo es, visitador de cañadas y servidumbres, influyó hasta lo último en el ánimo de sus demás compañeros, los concejales para que la edificación de referencia tuviera efecto.

¿Habrá algún interés para ese estímulo del señor Moreno en el indicado asunto? ¿Existiría alguna ingerencia entre el referido señor y otro amigo republicano para ese estímulo? ¿Mediarían conveniencias particulares entre los dos señores por y para conseguir la aludida construcción?

Todo se anulará. Por de pronto y como diligencia preliminar, es que el Sr. Alcalde, como es de ley, ordene la lectura en sesión pública de cierta denuncia que tengo presentada al efecto de la integridad que debe observarse en la vía pública del Campo, y que al efecto se me otorguen por la Secretaría Municipal los antecedentes que previamente tengo solicitados.

Oponerse á mis legítimas pretensiones, es oponerse á la razón y la justicia y demostrar una parcialidad que desmentiría el buen nombre de la administración Municipal.

El objeto es comprobar, como me he propuesto, si la cuestión llamada de Los Guijos, es producto de particulares enemistades hacia alguien ó es un acto de sinceridad y vindicación para el pueblo, en sus caudales de propios.

JOSÉ SAMBUCEY.

Homenaje á Castelar

ALBUM DE LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA

Suscripción Popular

CUOTA MÁXIMA 20 CÉNTIMOS DE PESETA.

Suma anterior 47 ptas. y 60 cts.

Manuel Rivero Perez, 0'20; Vicente Gamboa Arjona, 0'20; Francisco Gamboa Serna, 0'20; Pedro Macias, 0'20; Augusto Navarro, 0'20; Juan Camborero, 0'20; Manuel Serville, 0'20; Manuel Patriocio Ragel, 0'20; Ricardo de Mendoza, 0'20.

(Del café del Sr. Gamboa.)

Juan Durán Cañamaque, 0'20; José Cardona Juliá, 0'20; Manuel Rivero de Zayas, 0'20; José Alcoba Mateo, 0'20; Eduardo Zaldivar, 0'20.

(De el Casino.)

Sigue abierta la suscripción.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 17 Noviembre de 1899.

Con asistencia de los concejales señores Flores, Rodríguez España, Castillo, Moreno, Benitez, Ramirez, y Román, presididos por el Alcalde señor Perez Santos, se celebró sesión ordinaria de segunda citación tomándose los acuerdos siguientes.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Administración de Hacienda de Cádiz, participando que en vista de la alzada que este Ayuntamiento elevó al Ministro de Hacienda, esta Autoridad se ha servido revocar el fallo de su Delegado en esta provincia, absolviendo á este Municipio de la responsabilidad que se le pretendía exigir, acerca de las cédulas personales del ejercicio anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de una comunicación de la Diputación provincial de Cádiz, dando conocimiento de que ha sido arrendado el contin-

gente provincial del corriente ejercicio á D. Francisco Vera Matut, y que éste ha nombrado sus representantes y apoderados para este servicio á don Juan Mantiel Guerrero y á D. Mariano Fernández Martos.

También quedó impuesta la Corporación Municipal, de un escrito del arrendatario de Consumos, manifestando que en vista de que la Hacienda le obliga á pagar contribución, como vendedor de la sal, necesita subir el precio de este artículo á seis pesetas la fanega, en vez de cinco, que hasta ahora ha venido cobrando, para compensar el perjuicio que aquella disposición le ocasiona.

Teniendo dicho arrendatario derecho según su contrato, á vender la fanega de sal á diez pesetas próximamente, el Ayuntamiento reconoció el favor que todavía hace al público.

Que pasen á informe de la Comisión de Policía Rural, las instancias de D. Vicencio Linares, don Juan Caba y D. Baldomero Santos Rey, que piden autorización para edificar en terrenos de estos propios.

Acordado admitir peticiones para la casa del trigo del Pósito público, se acordó nombrar á los vecinos D. Emilio Baglietto y D. Manuel Gómez, para que con la comisión respectiva, hagan el reparto de dicho grano.

Dado cuenta de los antecedentes que ha facilitado el Registro de la Propiedad, referente al cortijo llamado de D. Ramiro; el Ayuntamiento dispuso ratificando su acuerdo de la pasada sesión, que estos datos y los que existan en el Archivo Municipal, se remitan al Abogado Consultor para que emita su dictámen sobre la verdadera propiedad de los terrenos de El Guijo.

Se acordó que la Comisión de Policía Urbana, proponga la forma en que ha de quedar un pozo que se ha abierto en la plazuela de San Isidro, con motivo de una obra que ha hecho en dicho lugar el vecino D. José Santacana.

Se autorizó al Alcalde para que nombre un guarda que tenga cuidado de la tubería de aguas, mientras dure la escasez de las mismas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

BRONCA ENTRE EL 8 Y EL 11.—No creais caros lectores que se trata de alguna bronca en el circo laurino, no, pero sí, en los alrededores de la Plaza «D. Juan de Lima, frente al Hospital Civil, que fué donde se desarrolló el suceso, siendo los protagonistas los agentes de O. P. que ostentan los números arriba expresados y que se encontraban dando una vuelta á la manzana.

Poco más ó menos serian las 12 y media del día del miércoles último, cuando venian por la calle Matadero los agentes del referido cuerpo José Dieguez y Francisco Perales, sin que en ellos se advirtiera movimiento ó ademán alguno que indicase haber altercado entre ellos, pero lo cierto es que al nivelarse Perales con una de las casas-puertas de por aquel sitio, dióle su compañero tal empujón, que cayó al suelo dentro y aquí empezó la bronca.

Apercibido de ello el vecindario, esto comenzó á pedir socorro y á llamar á la guardia y ¡claro es! ¡no parecía como que la que estaba de servicio por aquellos contornos se estaba dando de cachetes allí dentro.

Un buen rato duró el escándalo y como es lógico ninguno de los que presenciaban el hecho, se atrevía á separar los contendientes, por temor á que éstos hicieran uso de los revolvers que llevaban, hasta que finalmente hubo un joven que se arriesgó á mediar, consiguiendo separarlos, restableciéndose así el orden que momentos antes había sido alterado por los del idem.

ENHORABUENA.—Se la enviamos muy cumplida á nuestro particular amigo el joven oficial de Infantería de Marina D. José Cardona Juliá, por su reciente ascenso á primer teniente y hacémosla también estensiva á su distinguida familia.

RAZONABLE.—Varias respetables personas nos han llamado la atención sobre el escándalo que algunos zánganos producen en la Plaza Alta, á hora avanzada, como consecuencia de los diversos juegos que ponen en práctica; para proporcionarse distracción con perjuicio de los pacíficos vecinos de estos alrededores, á quienes no dejan dormir, molestados por el incesante gritar.

Aunque el Jefe de la Guardia Municipal, está próximo al lugar de los escándalos, esta fundada queja se la trasladamos á él directamente, en la seguridad de que hará variar de sitio á los alborotadores nocturnos.

YANKEE.—En el vecino puerto ingles, y procedente de Nueva York, fondeó en la mañana del último miércoles, el transporte de guerra norteamericano *Thomas*, al mando de Mr. J. Scheller.

Su porte es de 4.100 toneladas de registro, 2.800 caballos de fuerza, monta 4 cañones de tiro rápido y lo tripulan 187 individuos.

Conduce á su bordo con destino á Manila (Filipinas) el 47º regimiento de voluntarios de los Estados Unidos, compuesto de 1.830 plazas entre jefes, oficiales y clase de tropa.

TEATRO.—Mañana domingo debutará en nuestro coliseo de la calle Ancha, la notable compañía de zarzuelas que dirigen los Sres. Isaura y Gasco, con la preciosa é inspirada obra *La Tempestad*.

Los artistas que la componen son de reconocida aceptación y vienen precedidos de justa fama, siendo de esperar un lleno en la entrada á juzgar por los deseos que hay de teatro y la animación que se observa entre los aficionados al género lírico.

FIGARO ILUSTRADO.—El número 9 de este valiente y festivo semanario madrileño, contiene intencionadas y graciosas caricaturas políticas, tiradas en tres colores, y chispeantes artículos literarios y políticos.

VIAGEROS.—Procedentes de Málaga, se encuentran en esta, D. Genaro Jaspe, y su distinguida y joven esposa doña Luisa Santomás.

Bienvenidos sean.

ENFERMOS.—Continua enfermo de gravedad el capitán de Infantería y amigo nuestro D. Manuel Martínez de la Cámara.

Se encuentra muy mejorado del ataque cerebral sufrido anteaer; el que también es querido amigo nuestro D. Juan Blanca.

Dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Enrique Alcoba de la Hoz.

Celebramos las mejoras y hacemos votos por el total restablecimiento de nuestros amigos.

NOMBRA MIENTO.—Han sido nombrados agentes de vigilancia en la sección de este Campo D. Francisco Posligo Valverde y D. Andrés Uceda Sabater.

GRAN FOTOGRAFÍA

DE

LUIS GAZQUEZ

SACRAMENTO, 6.

James Speed y Compañía

CALLE REAL.—GIBRALTAR

Depósito de Tabacos Habanos y Filipinos

SUSANA

CAJETILLAS DE CIGARRILLOS

Elegantes pectoral. . . cajetilla 40 céntimos.
Treinta cajetillas. 10 pesetas.
Cigarrillos pectoral "La Isabela" paquetes de quinientos cigarrillos 5 pesetas.
Picadura habana: "La Competidora" por libra 5 pesetas. Picadura Filipina, por libra, 2 pesetas.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas.

Para más informes acúdase á esta redacción.

CAFE ESLAVA

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado como los mejores en su clase, encontrará el público, á todas horas del día y noche, un rico y bien servido café, como así mismo toda clase de bebidas de las más acreditadas marcas.
CALLE ANCHA, ESQUINA AL CALVARIO, 2 Y 4.—ALGECIRAS.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa
ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde. Para los pobres gratis.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó scoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.

Se venden en todas las importantes Farmacias.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española, BARCELONA. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ALGECIRAS—Imp. de «El Último Telegrama.»

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Escrófula, etc.

Requiere el Producto Verídico con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL ULTIMO TELEGRAMA

PERIÓDICO SEMANAL

Sr. D.